



ACTA N° 94

EN EMPEDRADO A 17 DE ENERO DE 2024 Y SIENDO LAS 10:10 HORAS SE DA INICIO A LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO QUE PRESCRIBE LA LEY.

CONCEJALES ASISTENTES

- SEÑORITA ROSITA OPAZO
- SEÑOR CLAUDIO TEJOS
- SEÑORA MIREYA CARRASCO
- SEÑOR FRANCO SCAPPATICCIO

EN USENCIA DEL SEÑOR ALCALDE, PRESIDE LA SESIÓN EL CONCEJAL SEÑOR FRANCO SCAPPATICCIO BORDÓN, ACTÚA COMO MINISTRO DE FE EL SEÑOR GUILLERMO SEPÚLVEDA TOLEDO, SECRETARIO MUNICIPAL.

COMPROBADA LA FALTA DEL QUÓRUM QUE PRESCRIBE LA LEY, SE PROCEDE A LEVANTAR LA SESIÓN, MISMA QUE NO SE PUEDE EFECTUAR POR FALTA DE QUORUM.

EL SEÑOR SECRETARIO MUNICIPAL, INFORMA QUE COMO LO ESTABLECE EL REGLAMENTO DE SALA EN SU ARTICULO N° 38, LA SESIÓN QUEDA AUTOMÁTICAMENTE CITADA PARA EL PRÓXIMO DIA MARTES 18 DE ENERO EN IGUAL HORARIO, AVANZÁNDOSE EN EL NÚMERO DE SESIÓN.



GUILLERMO SEPÚLVEDA TOLEDO
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE